

**PRESENCIA DE LA CULTURA CLÁSICA EN LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA. EL CASO DE LA ESCUELA N° 34
“ESTEBAN ECHEVERRÍA”, EL RODEO, AMBATO, CATAMARCA**

JUDITH DEOLINDA DEL VALLE BAZÁN¹
WALTER NORBERTO HERRERA²

RESUMEN: El presente trabajo es el inicio de una investigación mayor referida a la enseñanza de la cultura grecolatina en el nivel de Educación Secundaria Obligatoria en Catamarca. En este primer momento, pretendemos establecer el grado de enseñanza y transmisión de la cultura clásica y su legado que se observa a través de los Proyectos Curriculares Áulicos (P.C.A) presentados en el ciclo lectivo 2016, por los docentes de la Escuela n° 34 “Esteban Echeverría”, perteneciente a la localidad de El Rodeo, departamento Ambato. El interés por la temática surge a partir del desconocimiento del alumnado en general de las raíces, pervivencias y herencias que le debemos al mundo grecorromano, cuna de nuestra civilización occidental y de nuestro compromiso de proponer acciones para subsanar esta falencia.

Palabras clave: Escuela Secundaria – Cultura Clásica – Proyecto Curricular Áulico – Revalorización

ABSTRACT: The present work is the beginning of a major research about the teaching of Greco-latin culture at the level of compulsory secondary education. In this first moment, we intend to establish the degree of teaching and transmission of the classical culture and its legacy that is observed through the curricular projects presented in the 2016 academic year, by teachers of N° 34 school belonging to the locality of El Rodeo, Ambato department. The interest in the subject arises from the ignorance of students about the roots, pervivences and inheritance that we owe to the Greco-roman world, the cradle of our western civilization, and our commitment to propose actions to correct this lack.

¹ Universidad Nacional de Catamarca. E-mail: judith_b24@hotmail.com

² Universidad Nacional de Catamarca. E-mail: wherrera13@hotmail.com
Fecha de recepción: 24/8/2017; fecha de aceptación: 15/11/2017.

Keywords: secondary education - classical culture - curricular project

El presente trabajo es el inicio de una investigación mayor referida a la enseñanza de la cultura grecolatina en el nivel de Educación Secundaria Obligatoria en Catamarca. En este primer momento, pretendemos establecer el grado de enseñanza y transmisión de la cultura clásica y su legado, que se puede inferir a través de la lectura de los Proyectos Curriculares Áulicos (P.C.A) presentados para el ciclo lectivo 2016, por los docentes de la Escuela N° 34 “Esteban Echeverría”, modalidad Ciencias Sociales y Humanidades, perteneciente a la localidad de El Rodeo, departamento Ambato. El interés por la temática surge a partir del desconocimiento del alumnado en general de las raíces, pervivencias y herencias que le debemos al mundo grecorromano, cuna de nuestra civilización occidental y de nuestro compromiso de proponer acciones para subsanar esta falencia.

Antes de realizar el análisis de los P.C.A. consultamos los Diseños Curriculares para la Educación Secundaria Obligatoria provistos por el Ministerio de Educación de Catamarca, correspondientes al Ciclo Básico y al Orientado (orientación en Ciencias Sociales y Humanidades)³, con el fin de indagar si había alguna mención a la herencia grecolatina de la que somos deudores. No nos sorprendió no encontrar ninguna referencia a la misma porque era lo que suponíamos, lo que sí nos provocó inquietud fue que en los lineamientos correspondientes al espacio curricular de Historia para el Ciclo Básico, al final del mismo encontramos la bibliografía sugerida al docente y ninguna de las treinta y dos obras consignadas correspondían al período de la edad Antigua en general o a la época Medieval⁴. También hay un listado bibliográfico para uso del alumno y allí sí encontramos dos obras que abarcan

³Diseños Curriculares Educación Secundaria Obligatoria, tomo I Ciclo Básico y Diseños Curriculares Educación Secundaria Obligatoria, tomo VI Ciclo Orientado Ciencias Sociales y Humanidades, disponibles en la página web del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca (web.catamarca.edu.ar/sitio/).

⁴*Diseños Curriculares Educación Secundaria Obligatoria, tomo I Ciclo Básico* (en adelante Diseños Curriculares Ciclo Básico), pp. 173-174.

desde la Antigüedad a fines de la Edad Media, aunque sobre un total de veintitrés libros propuestos⁵.

Destacamos esto porque en el primer año de la Educación Secundaria Obligatoria del Ciclo Básico es cuando los lineamientos estipulan la enseñanza de ejes temáticos como “Las primeras formas de organización social” o “Consolidación del Estado en las sociedades mediterráneas en occidente: Grecia y Roma”⁶, lo que justifica sobradamente la inclusión de títulos referidos a la temática que orienten al docente, además de nuestra sorpresa por dicha omisión. Decimos “omisión” porque nos negamos a creer que esta falta tenga que ver con el deseo de relegar a la enseñanza de la historia y cultura grecolatina en las escuelas catamarqueñas, aunque existe otro detalle mínimo pero que colabora a generar suspicacia.

En año 2014 en Catamarca se implementó a nivel terciario en el Departamento Capital la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Historia, lo que generó resquemores porque dicha carrera, que ya existía en el interior provincial, ahora se impartiría a menos de un kilómetro de distancia de la Universidad Nacional de Catamarca, lo cual significaba un problema en una ciudad pequeña por la excesiva oferta que ello representaba. Esto lo podemos ejemplificar indicando que de nueve alumnos que cursan el cuarto año del Profesorado en Educación Secundaria en Historia en el año académico 2017, siete de ellos iniciaron sus estudios superiores en la Universidad Nacional de Catamarca. Pero el dato que deseamos aportar al presente trabajo es que en el diseño curricular correspondiente a dicha carrera -que está disponible en la página de la Dirección de Educación Superior de Catamarca-, no figuran los lineamientos correspondientes a la asignatura Historia de la Antigüedad Clásica, materia que se dicta en el profesorado. Estimamos que esta carencia se debe a un simple lapsus.

Antes de iniciar con lo referido estrictamente al análisis de los P.C.A., debemos efectuar algunas precisiones. Catamarca tiene un régimen de escolaridad que se reparte en seis años para la educación Primaria y seis para la Secundaria. La escuela objeto de nuestro estudio, Secundaria N° 34 “Esteban Echeverría”, orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, se encuentra

⁵ *Idem*, pp. 174-175.

⁶ *Idem*, pp. 166.

ubicada en la localidad de El Rodeo, en el Departamento Ambato, distante treinta y cinco kilómetros de la ciudad capital, San Fernando del Valle de Catamarca. A pesar de su relativa cercanía, llegar hasta la villa presenta sus dificultades como el camino que es sinuoso y de montaña, coronado con una cuestecilla en su mayor altitud, que sitúa a la localidad en los mil doscientos setenta y cinco metros sobre el nivel del mar. Además tiene solo una línea de servicio de transporte público, cuya prestación mejora en la época de verano porque El Rodeo es un lugar turístico tradicional en la provincia. Esto último se refleja en su población estable, que según el censo 2010 es de 1007 habitantes, cantidad que fácilmente se triplica o cuatriplica durante los meses de diciembre, enero y febrero, otorgándole características particulares.

El relevamiento de los P.C.A. fue realizado en el mes de agosto de 2016, encontrándonos con que hasta esa fecha no habían sido presentados en su totalidad, motivo por el cual no pudimos trabajar con los pertenecientes a todos los espacios curriculares. Los P.C.A. correspondientes al Ciclo Básico con los que contamos fueron los siguientes:

Curso	Espacio Curricular
1° Año	Geografía – Lengua y Literatura - Tecnología
2° Año	Formación Ética y Ciudadana – Matemática – Tecnología
3° Año	Biología – Educación Artística - Tecnología

En lo que respecta al Ciclo Superior pudimos consultar los siguientes P.C.A.:

Curso	Espacio Curricular
4° Año	Artes audiovisuales – Biología – Física Química- Matemática
5° Año	Antropología Social y Cultural– Economía Política – Filosofía – Geografía Regional – Psicología

	– Ciudadanía y Política
6° Año	Derecho – Ética

Como cada año cuenta con once espacios curriculares, los que quedaron fuera de nuestro estudio fueron los P.C.A. correspondientes a las siguientes materias:

Ciclo Básico	
Curso	Espacio Curricular
1° Año	Matemática – Educación Física – Educación Artística: Música – Historia – Biología – Física Química – Formación Ética y Ciudadana – Lengua Extranjera
2° Año	Lengua y Literatura – Educación Física – Educación Artística: Plástica – Historia – Geografía – Biología – Lengua Extranjera – Física Química
3° Año	Lengua y Literatura – Matemática - Educación Física - Historia – Geografía – Física Química – Formación Ética y Ciudadana – Lengua Extranjera
Ciclo Orientado	
Curso	Espacio Curricular
4° Año	Lengua y Literatura – Lengua Extranjera – Educación Física – Historia Regional – Lenguaje Artístico: Teatro – Comunicación Social – Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario

5° Año	Lengua y Literatura – Lengua Extranjera – Matemática – Educación Física – Historia Local
6° Año	Lengua y Literatura – Matemática – Lengua Extranjera – Educación Física – Geografía Local – Ciencias Políticas – Proyectos en Contextos Sociales – Epistemología – Ciudadanía y Trabajo

Esta falta de cumplimiento en la presentación en tiempo y forma de los P.C.A. nos hizo replantearnos la viabilidad de realizar el presente estudio, pero coincidimos en que si esperábamos que todos los docentes presentaran la planificación correspondiente, el inicio del estudio sería en una fecha incierta y nada nos aseguraba que eso sucediese, motivo por el cual decidimos comenzar con nuestra investigación con el material existente, aunque solo en el caso de 5° Año hayamos contado con más de la mitad de las planificaciones. En los demás cursos con suerte llegamos a disponer del cuarenta por ciento de las mismas.

En los contenidos correspondientes a Lengua y Literatura⁷ de primer año, la docente incluyó en la unidad III de su planificación lo que llamó “La palabra conmovida”, el teatro y su historia, lo cual le permite hablar de los orígenes griegos del mismo y mostrarles a los jóvenes su vigencia en nuestros días, aunque con una finalidad totalmente distinta con la que había surgido en la antigüedad. A pesar de ello, en la unidad anterior cuando trata sobre el relato oral y la leyenda, no incluye ningún relato perteneciente a la mitología griega, como permite apreciar la mención que realiza de las lecturas que acompañarán el estudio del tema.

Ya en los cursos correspondientes al Ciclo Orientado encontramos que los espacios curriculares son más propicios para el tratamiento del legado grecolatino y su pervivencia en nuestros días. Así ocurre con Antropología

⁷ Archivo Escuela Secundaria N° 34 “Esteban Echeverría”, El Rodeo, Departamento Ambato, Catamarca.

Social y Cultural⁸ de quinto año, que plantea en su unidad I temas como mitos, filosofía y ciencia, todos ellos con una fuerte impronta griega. Su unidad II tiene como título “La sociedad” y en uno de sus puntos a desarrollar retoma la idea aristotélica al postular “el hombre un animal social”, lo que posibilita estudiar la noción que los griegos tenían del lugar que debía ocupar el hombre en la sociedad.

Las posibilidades de hacer que los jóvenes adviertan la presencia del legado grecolatino en nuestros días son diversas desde el espacio curricular de Filosofía⁹, también de quinto año, debido a que los cuatro ejes temáticos que componen su planificación están íntimamente vinculados con temas cuya reflexión iniciaron o profundizaron los griegos: el primer eje inicia con el origen y noción de filosofía; el segundo realiza un recorrido histórico por los distintos períodos que atravesó la Filosofía; el tercero aborda el problema del conocimiento y finalmente el cuarto se dedica a la ética. La originalidad y grandeza del espíritu griego está presente en toda la planificación y por los tópicos planteados en la misma, es sencillo guiar a los alumnos a que descubran por sí mismos la vigencia de estos grandes temas planteados hace más de dos mil años y que aun continúan siendo objeto de debate.

Deseamos hacer mención a otro espacio curricular cuyos contenidos conceptuales permiten establecer conexiones con el legado grecorromano. En este caso nos estamos refiriendo a “Ciudadanía y Política”¹⁰, materia de quinto año en cuya planificación el docente plantea en dos de los tres ejes temáticos propuestos el estudio de “política y ciencia política”, “ciudadanía y derechos políticos”, “la democracia” y “el sistema republicano”. Todos ellos tienen su origen en la Antigüedad Clásica y es sumamente sencillo para los alumnos apreciar la permanencia de estos conceptos en la actualidad, además de inculcarles la importancia de los mismos y la necesidad de velar por su continuidad en el tiempo.

Como hicieramos mención anteriormente, lamentamos no haber contado con la totalidad de las planificaciones para la realización de nuestro estudio, aunque podemos mencionar algún ejemplo de cómo lo dispuesto en

⁸ *Ibidem.*

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ *Ibidem.*

los diseños curriculares de la provincia de Catamarca para los espacios con los cuales no contamos con los P.C.A. nos brindan la posibilidad de revalorizar la herencia de griegos y romanos con los jóvenes. Los lineamientos sugeridos para el espacio Educación Artística: Plástica, correspondiente al segundo año, ofrecen diversas posibilidades de realizar la tarea que motiva el presente trabajo. Esto es así porque los lineamientos provinciales proponen cuestionarse sobre cuándo hay arte, sobre lo bello y otros planteos que nos remiten a la creación artística griega.

Sin embargo proponemos trabajar la pervivencia de lo clásico en nuestra cultura sirviéndonos del último eje, “Arte y producción”. Allí se mencionan las “producciones estéticas a partir de técnicas, procedimientos y soportes tecnológicos tradicionales (pintura, dibujo, escultura, cerámica y grabado)...”¹¹, lo cual nos lleva sugerir que el docente a cargo del espacio curricular realice el abordaje de dichos temas valiéndose de los recursos que nos brinda la página www.panoply.org.uk, perteneciente a The Panoply Vase Animation Project, que se dedica a realizar animaciones a partir de motivos verdaderos representados en cerámicas pertenecientes al mundo griego. Esta es una manera amena, simple y atractiva mediante la cual podemos aproximar a los jóvenes a la riqueza del legado clásico.

Además de los P.C.A. nos encontramos con una propuesta que orienta sus esfuerzos en una dirección similar a la nuestra. Una docente de matemáticas de segundo año presentó un proyecto titulado “Fomentar la imaginación y la creatividad”¹², mediante el cual se proponía hacer que los alumnos realizaran carátulas correspondientes a los meses del año según la temática propuesta por ella, dándole al alumno la libertad de elegir el dibujo, los colores y el material que utilizará en la tarea. El aporte que realiza la docente mediante este proyecto a mantener la memoria de nuestras raíces y pervivencias grecolatinas consiste en que alternadamente les propone utilizar una vez los números romanos, en otra ocasión los invita a que escriban el nombre del mes utilizando las letras del alfabeto griego y hasta inclusive –superando el alcance de nuestro estudio-, les sugiere la numeración egipcia.

¹¹ *Diseños Curriculares Ciclo Básico*, pp. 152.

¹² Archivo Escuela N° 34 “Esteban Echeverría”, El Rodeo, Departamento Ambato, Provincia de Catamarca.

CONSIDERACIONES FINALES

La lectura y análisis de los P.C.A. nos permiten concluir que la enseñanza y transmisión del legado grecolatino en la Escuela Secundaria N° 34 “Esteban Echeverría” es mínimo, se encuentra circunscripto a los espacios curriculares en los que es muy evidente la vinculación, como en Filosofía, mientras que en los demás no se busca destacar esta relación entre nuestro presente y la Antigüedad Clásica. Aunque los diseños curriculares provinciales no contemplan expresamente que se tenga en cuenta el aspecto planteado en el presente trabajo, estimamos que cuando presentan a las políticas curriculares “*como el conjunto de decisiones referidas a la selección cultural que las escuelas toman como referencia legítima...*”¹³ y señala que esa selección cultural posibilita la puesta en valor del patrimonio cultural común que inscribe a las nuevas generaciones en una herencia cultural común y que las políticas curriculares permiten la recreación del entramado cultural y la construcción de lo común que trasciende al sujeto¹⁴, deja a la institución escolar la facultad de sugerir que la riqueza del legado grecolatino heredado sea evidenciado en los espacios curriculares cuyos contenidos conceptuales así lo permitan.

Los diseños curriculares provinciales posibilitan que la escuela objeto de nuestro estudio pueda poner énfasis en la selección cultural tendiente al rescate de la herencia grecolatina y lo adopte como una política institucional al momento de realizar los P.C.A. de los espacios curriculares. Somos conocedores de que no podemos llegar a este resultado si no realizamos un trabajo previo destinado a explicar a los docentes las razones por las cuales se sugiere adoptar este criterio, lo cual se puede llevar a delante en las jornadas institucionales o cuando se trabaja en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.). Esta propuesta la realizamos principalmente en la escuela indicada porque tiene la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales y los espacios que componen su plan de estudio facilitan y justifican nuestra propuesta.

¹³ *Diseños Curriculares Ciclo Básico*, pp. 12.

¹⁴ *Idem*, pp. 12-13.

Otras vías para lograr la revalorización y concientización de la vigencia del legado clásico sería la de asesorar a los docentes acerca de la manera en la que pueden enseñar los contenidos de sus espacios curriculares para alcanzar dicho objetivo, como así también se los puede incentivar a presentar proyectos educativos, como el llevado a cabo por la profesora de matemáticas que se ha reseñado anteriormente, con el fin de que acerquen a los alumnos al conocimiento desde un espacio más lúdico y desestructurado, sin dejar de lado la pervivencia del mundo grecorromano en nuestra cultura actual.

Esta primera aproximación nos ha permitido concluir que la situación de desconocimiento de nuestras raíces y legado clásico en los alumnos del nivel secundario es una problemática real y que hasta el momento no había sido planteada como tal en la provincia de Catamarca. Lo que podemos rescatar de positivo es que esto se puede revertir mediante la decisión de la institución educativa analizada en particular y de las demás en general, de la adopción de las medidas mencionadas con el fin de revertir el panorama descrito.